



Prueba de Evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad de Extremadura Curso 2018-2019

Asignatura: Cultura Audiovisual

Tiempo máximo de la prueba: 1h 30min

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

La prueba constará de dos opciones A y B. El alumno elegirá una, debiendo indicar con claridad la opción seleccionada.

En caso de realizarse mezcla de ítems de opciones diferentes, se considerará como elegida la correspondiente a la primera, opción A.

En cada opción se propondrán 4 preguntas que tendrán las siguientes características:

- Dos preguntas de opción múltiple. **La puntuación máxima de cada una de estas preguntas será de 1,5 puntos.**
- Una pregunta de opción semiabierta. **La puntuación máxima de esta pregunta será de 1.0 puntos.**
- Una pregunta que corresponde a la categoría de “abierta”. **El valor de esta pregunta será como máximo de 6,0 puntos.**

Criterios generales de evaluación

En cada una de las respuestas se valorará:

- La organización y estructura lógica de los contenidos.
- La utilización de una terminología adecuada y específica.
- Originalidad.
- Utilización de todos los apartados propuestos como obligatorios.